



## JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL DE LA UNIÓN VALLE

Providencia : Auto No. **2468**  
Proceso : Ejecutivo  
Demandante : Fundación de la Mujer Colombia SAS  
Demandado : Gerardo Antonio Agudelo Agudelo  
Demandado : Luz Aleyda Agudelo Montoya  
Demandado : Weimar Andrés Ortiz Zapata  
Radicación : 76-400-40-89-001-**2021-00038-00**

La Unión Valle, dos (2) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Se agrega al expediente sin trámite alguno el certificado de tradición allegado físicamente de fecha 9 de abril de 2021 proveniente por correo de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Armenia Quindío, donde se registró la medida de embargo, sin realizar pronunciamiento alguno habida cuenta la terminación del proceso por pago total de la obligación.

### **Notifíquese,**

Firmado Por:

Juan Carlos Garcia Franco

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

La Union - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d6a11d99f7fdcae7bd9f2345a4d826c68450ef3a28238123082800a65aa4993a**

Documento generado en 02/09/2022 02:18:53 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**